

La presencia española en Micronesia. San Ignacio de Agaña, primera ciudad de Oceanía

Javier GALVÁN GUIJO

Arquitecto

RESUMEN: Los archipiélagos de Palaos, Marianas y Carolinas, en el Pacífico, fueron los últimos vestigios de soberanía española en Ultramar, hasta su venta a Alemania en 1899. En las Marianas, descubiertas por Magallanes y Elcano, en 1521, la soberanía española comienza a hacerse efectiva en 1668, con la llegada del jesuita Diego Luis de San Vitores. Es en la isla de Guam, donde la presencia hispana fue más dilatada e intensa, dada su importancia como única escala del galeón de Acapulco. La actividad urbanizadora fue reducida, dadas las limitaciones tanto del marco físico como poblacional. «Los pueblos» de Marianas mantenían el carácter rural del poblado indígena, con edificaciones aisladas, alineadas dentro de una incipiente trama urbana en la que se van injertando «casitas», como sacadas de un pueblo blanco peninsular.

San Ignacio de Agaña representa el único caso de ciudad, la primera y por mucho tiempo la única de Oceanía. Fue, hasta su destrucción en 1944, máximo exponente de una civilización, fruto de la fusión y el mestizaje, con unas estructuras que se articulan en torno a un espacio, la Plaza de España, hija de la filosofía «Ley de Indias».

En las Carolinas la presencia política española se redujo a unos pocos años a finales del siglo XIX. Los españoles establecieron dos bases navales, a partir de 1886: Santa Cristina, en la isla de Yap, y Santiago de la Ascensión, en la de Ponapé.

Descriptor: Territorio. Historia del Urbanismo. Palaos. Marianas. Carolinas.

I. INTRODUCCIÓN

Además de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, otros territorios, también insulares, formaban parte en 1898, de los «restos» del imperio español: los archipiélagos de Palaos, Marianas y Carolinas, en el Océano Pacífico. De hecho fueron las islas micronésicas los últimos vestigios de soberanía española en Ultramar, ya que a excepción de la isla de Guam que pasó en 1898 a ser de soberanía norteamericana por el Tratado de París, el resto continuó perteneciendo a España un año más, hasta su venta a Alemania en 1899.

Poco o nada conocidos estos territorios, y menos su vinculación a España, parece bastante obvia la necesidad de «situarlos» geográfica e históricamente.

Micronesia comprende más de 2.100 islas diseminadas por 7,5 millones de kilómetros cuadrados (unas quince veces la extensión de España) en el Pacífico occidental, situadas entre Filipinas y Hawái, al norte del Ecuador y (excepto las dos Marianas más septentrionales) al sur del Trópico de Cáncer. Abarca además de a los archipiélagos antes citados al de las Marshall. La superficie conjunta de todas las islas micronésicas es de 2.380 kilómetros

* Quiero agradecer a Mrs. Marjorie Driver, de la Universidad de Guam, y al Dr. Rafael Rodríguez Ponga, del Ministerio de Cultura, ambos miembros —como el autor de

este artículo— de la Asociación Española de Estudios del Pacífico, su apoyo documental que ha facilitado la redacción de este artículo. Recibido: 17/09/98.

cuadrados (210 veces menor que la de España).

Las islas de mayor superficie son Guam, en las Marianas, con unos 550 kilómetros cuadrados, Babeldaob, en Palaos, con 396, y Ponapé, en las Carolinas, con 334. El punto más alto de la orografía micronesia, 965 metros, se encuentra en la despoblada isla de Agrihan, en las Marianas. Frente a las costas de Guam se abre la mayor sima marina del mundo, denominada Fosa de las Marianas, con una profundidad de más de 10.900 metros.

Esos territorios, españoles hasta hace un siglo, forman parte en la actualidad de cuatro realidades geopolíticas diferentes (ver fig. 1): Guam es un territorio, no incorporado, de los Estados Unidos de América. El resto de las Marianas forma la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte, cuyo estatuto es el de estado asociado a EEUU, similar al de Puerto Rico. Los cuatro estados de las islas Carolinas -Yap, Chuuk (Truk), Pohnpei (Ponapé) y Kosrae- forman los Estados Federados de Micronesia (FSM), nación soberana, aunque dependiente económicamente de los EEUU. En Palaos rechazaron su incorporación a los Estados Federados de Micronesia, constituyéndose la República de Belau, como estado soberano e independiente, con representación en los organismos internacionales, al igual que los FSM.

La población total de Micronesia se sitúa en torno a los 330.000 habitantes, de los que 127.000 se concentran en la isla de Guam (datos de 1992). Tanto en Guam, como en la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte, y también en Palaos hay que considerar como población más o menos flotante al importante contingente de trabajadores extranjeros, principalmente filipinos, y a los más de un millón de turistas (japoneses y coreanos principalmente) que cada año visitan estas islas.

En todos estos territorios la presencia española además de dejar su impronta en la religión, lengua, costumbres y cultura en general, produjo una serie de bienes inmuebles: edificios, fuertes, puentes, puertos, caminos, murallas, arquitectura funeraria, etc., la mayor parte de los cuales ha desaparecido. Si a los estragos que produce una atmósfera tropical, añadimos los producidos por tifones y terremotos, y

tenemos en cuenta que estas islas y sus mares fueron escenario de las batallas más formidables entre japoneses y americanos durante la Segunda Guerra Mundial, comprenderemos que el patrimonio construido en Micronesia, ya de por sí un tanto humilde, no pueda ser comparado ni con el de la América virreinal ni siquiera con el de Filipinas. Por si todo ello fuera poco, no debemós olvidar la hostilidad tradicional mostrada por los norteamericanos hacia el legado español, cuando suplantaron a España en la isla de Guam como poder colonial y donde actuaron en no pocas ocasiones como un agente devastador más. El enorme poder destructivo que han tenido que soportar otorga a los bienes que se conservan un valor añadido de importancia histórica incalculable, constituyendo un legado cuyo valor testimonial es enorme.

Es en la isla de Guam donde podemos encontrar el mayor número de vestigios y de mayor entidad, dada la importancia que tenía esta isla como escala del «galeón de Acapulco» y lo dilatado de la presencia española en ella.

En la Mancomunidad de las Isla Marianas del Norte, además de en la isla de Saipán, hubo presencia efectiva española en Rota y Tinián, si bien no parece que en esta última, arrasada en la Segunda Guerra Mundial, hayan quedado vestigios españoles de alguna relevancia.

En las Carolinas la presencia política española se redujo a unos pocos años a finales del siglo pasado, por lo que las huellas de esa presencia no fueron tan profundas como en Marianas.

2. APUNTES HISTÓRICOS

Fueron las Marianas las primeras islas habitadas del Pacífico, de las que tuvieron conocimiento los europeos. Magallanes y Elcano, llegaron a las costas de Guam el 6 de marzo de 1521, dándolas la denominación de islas de las Velas Latinas, en alusión a las embarcaciones de sus pobladores, que se mostraron complacientes con la llegada de los europeos, proporcionándoles agua y alimentos frescos. Este hermoso nombre fue prontamente sustituido por el estigmático de islas de los Ladrones, debido a la diferente concepción que sobre la propiedad privada

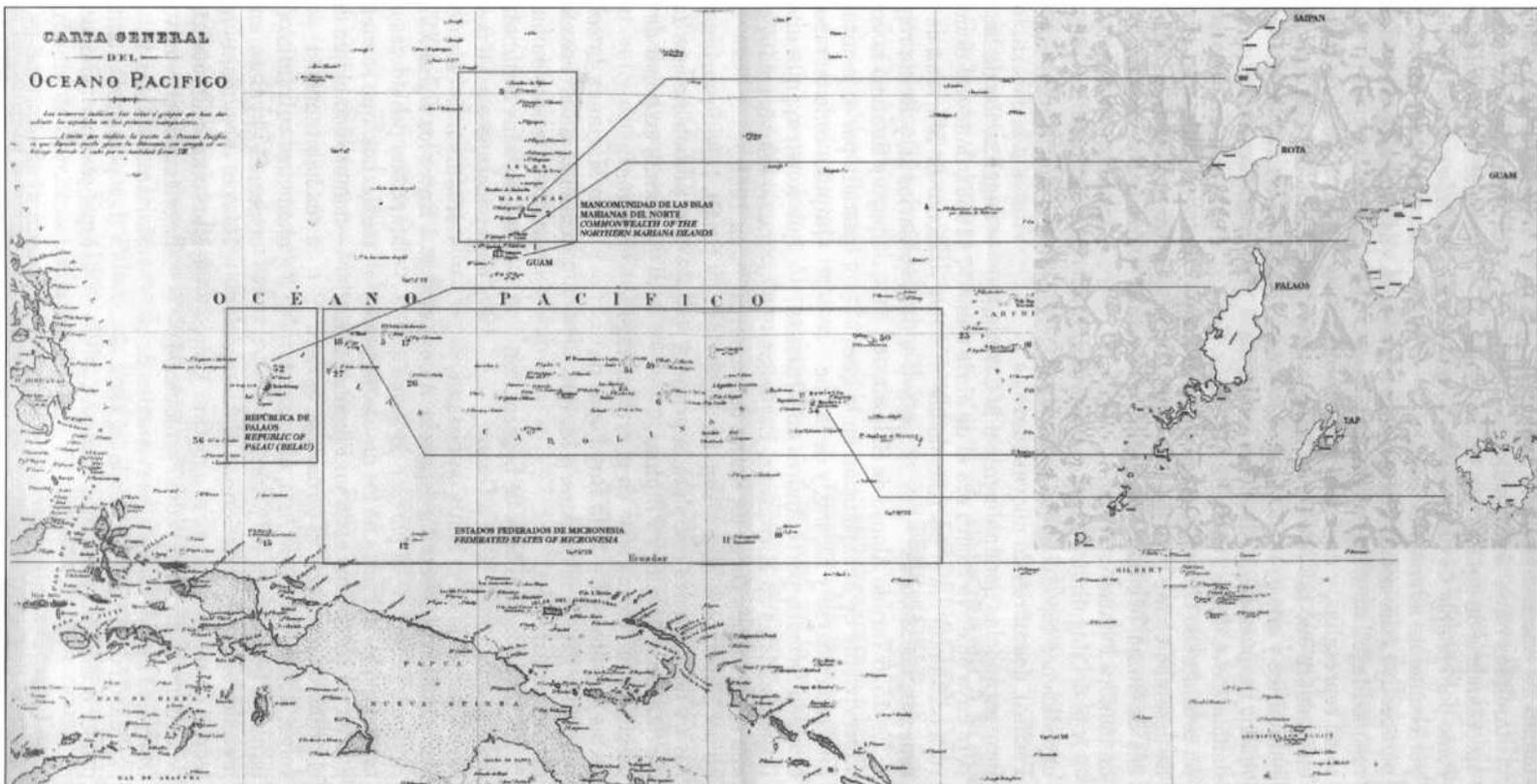


FIGURA 1.- Plano de situación de las Islas de la Micronesia de soberanía española hasta 1899. Los recuadros no representan límites territoriales sino conjuntos de islas pertenecientes a una misma entidad política actual.

Por J. Galván sobre una Carta General del Océano Pacífico, de Gregorio Miguel: *Estudios sobre las Islas Carolinas*, Madrid, 1887.

tenían los «incontaminados» guameños, que visitaron las naves de Magallanes apropiándose de aquello que les convenía — como por ejemplo de un esquiife— lo que era perfectamente admisible desde su perspectiva ético-social. No pensaba lo mismo Magallanes, que montó en cólera, tomó represalias, y dejó para la posteridad ese nombre que tan poco favor hacía a sus habitantes y que se mantuvo en uso hasta mucho después de que las islas pasaran a denominarse definitivamente Marianas. Se ha considerado tradicionalmente que el lugar de desembarco fue la bahía de Umatac en la isla de Guam, lo cual no ha podido probarse de manera fehaciente.

A la de Magallanes-Elcano siguieron otras expediciones españolas que surcaron el Pacífico, descubriendo nuevas tierras e incorporándolas nominalmente a la Corona, pero cuyo objetivo básico era el de abrir una ruta occidental hacia las islas de las especias, las Molucas.

En 1526 Toribio Alonso de Salazar, superviviente de la expedición en la que murieron Loaysa y Elcano, y de la que también formaba parte Andrés de Urdaneta, llega a las islas de Micronesia. Ese mismo año el portugués Diego da Rocha desembarca en las Ulithi, próximas a Yap. En 1528 Álvaro de Saavedra completa la primera derrota entre México y Filipinas, descubriendo varias islas en el archipiélago de las Carolinas. En 1543 Ruy López de Villalobos llega a las Palaos, a las que denomina Arrecifes.

En 1565 Miguel López de Legazpi, con destino a Filipinas, llega a Guam, desembarcando en la bahía de Umatac, y proclamando la soberanía española. Alonso de Arellano se separó -al parecer de forma intencionada- del resto de los navíos, llegando a Truk en 1565. Tras estar en Filipinas, sería el primero en realizar el tornaviaje, es decir volver a América desde Asia, alcanzando latitudes boreales en el Pacífico sin precedentes, y con anterioridad al descubridor teórico de tal posibilidad, el agustino Andrés de Urdaneta. En 1595 Pedro Fernández de Quirós, al mando de los supervivientes de la expedición de Álvaro de Mendaña, sería el primer occidental en avistar Ponapé.

Resuelto el problema del tornaviaje por Urdaneta, se producen desde 1568 viajes anuales de los galeones, entre Acapulco y Manila —hasta 1815— que hacen escala en las Marianas. La ruta se conoce como Galeón de Acapulco, Galeón de Manila o Nao de China.

En 1596 el franciscano descalzo fray Antonio de los Ángeles, permanece durante casi un año en las Marianas, junto a dos miembros de la tripulación del galeón San Pablo que les llevaba a Manila, convirtiéndose en el primer misionero de Micronesia. En 1602-1603 Juan Pobre de Zamora y otros dos padres capuchinos permanecen durante algunos meses en la isla de Rota. En 1668 los jesuitas, con el sacerdote burgalés Diego Luis de San Vitores a la cabeza, inician la evangelización de las islas de los Ladrones (1668), dándoles el nombre de Marianas, en honor de Mariana de Austria, madre de Carlos II, y Reina regente de España, quien apoyó y financió la empresa largamente gestada por el jesuita. El jefe mariano Quipuha cede terrenos a los jesuitas para que construyan la misión. San Vitores murió mártir en 1672 y ha sido beatificado en 1985.

En 1686 Francisco de Lezcano llega a una isla, probablemente Yap, a la que llamó Carolina, en honor de Carlos II, Rey de España.

En Marianas, la soberanía española comienza a hacerse efectiva desde 1668. No ocurre lo mismo en las Carolinas, incorporadas nominalmente a la Corona española, desde su descubrimiento, pero sin asentamientos estables hasta 1886.

Entre los siglos XVII y XIX, llegan a las Marianas pobladores españoles, filipinos y mexicanos, que se mezclan con los *chamorros* —nombre con el que desde antiguo se conoce a sus habitantes (1)— y aportan numerosos elementos culturales de sus lugares de origen. Si el galeón unía Filipinas con México, «el patache» haría lo propio con Marianas, cada dos años. Con el tiempo, llegaría a existir un servicio de vapores entre Marianas y Manila.

Los primeros intentos de misioneros españoles por establecerse en las Carolinas

(1) Según algunos el término *chamorro* hacía referencia, en castellano antiguo, a las cabelleras rapadas de los nativos.

Según otras interpretaciones proviene de *chamorra*, término que hacía referencia al jefe de cada clan familiar.

suponen repetidos fracasos: el del padre Bobadilla, en 1708; los nuevos intentos en 1710 y 1711; y finalmente en 1731, los padres jesuitas Juan Antonio Cantova y Víctor Walter establecen una misión en Ulithi (Estados Federados de Micronesia), cuya pervivencia no fue dilatada.

En 1767 se produce la expulsión de los jesuitas de todos los territorios de la Corona Española. Dos años más tarde abandonarían Marianas, siendo sustituidos por agustinos recoletos.

Desde finales del XVIII diversas expediciones científicas españolas o de otros países arribaron a los puertos de Micronesia en sus periplos mundiales: Crozet (1771-72); Malaspina (1789-1794); Freycinet (1817-20); Otto Kotzebue (1817); Dumont d'Urville (1826-29) (1837-40); etc.

En 1885 ante las pretensiones alemanas sobre Carolinas y Palaos, se produce la mediación del Papa León XIII, quien ratifica la soberanía española de estos archipiélagos, instando al gobierno español, para hacerla efectiva, a establecer lo más pronto posible en ellos una administración regular, reconociendo por otro lado a Alemania «plena y entera libertad de comercio, de navegación y de pesca».

España establece a partir de 1886 dos Gobiernos Político-Militares en Yap y Ponapé. No hay población civil, ni colonos ni comerciantes españoles; sólo militares y misioneros.

Los misioneros españoles que trabajaron en los archipiélagos micronesios eran jesuitas (1668-1769), agustinos recoletos (1769-1899) y capuchinos (1891-99). Terminada la presencia política española, continuó la labor de esas tres órdenes religiosas, en diferentes fechas, en algún caso hasta nuestros días. A ellos deben sumarse, desde 1928, las Misioneras Mercedarias de Bérriz.

Durante el período español, estos territorios de la Micronesia son regidos por tres gobernadores, dependiendo del Gobernador General de Filipinas: Gobernador de Marianas, con sede en Agaña (1668-1898); Gobernador de Carolinas Occidentales y Palaos, con sede en Santa Cristina de Yap (1886-1899); y Gobernador de Carolinas Orientales, con sede en Santiago de la Ascensión (1887-1899).

El 20 de junio de 1898, la Marina estadounidense llega a Guam, arría la bandera española e iza la bandera de los Estados Unidos. El 10 de diciembre de 1898, por el Tratado de París, España pierde en favor de Estados Unidos la isla de Guam, junto con Filipinas, Cuba y Puerto Rico.

En 1899 Alemania compra a España las demás islas de los archipiélagos de las Marianas, Carolinas y Palaos. Tras la Primera Guerra Mundial, Alemania pierde su soberanía sobre estas islas, que pasan a depender de Japón por Mandato de la Sociedad de Naciones. Tras la Segunda Guerra Mundial formaron un Protectorado de Naciones Unidas bajo gobierno de los Estados Unidos.

3. PANORÁMICA SOBRE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Debido al escaso número de colonizadores civiles en Marianas y sobre todo en Palaos y Carolinas, y a la propia magnitud de sus islas y poblaciones, la obra llevada a cabo tuvo un alcance necesariamente limitado. No obstante la civilización introducida por los españoles, como en América o en Filipinas, llevaba implícita una nueva manera de entender las relaciones de la sociedad con el medio físico.

El asombroso fenómeno de creación de ciudades en el Nuevo Mundo no es extrapolable en absoluto a estas islas, por razones obvias. En la isla de Guam sólo cabría hablar de ciudad en un caso: el de Agaña, que obtuvo tal título en 1686, tras haber ostentado el de villa con anterioridad. En el resto de la isla había a mediados del pasado siglo «otros diez pueblos» según la Memoria del gobernador Gregorio de Santa María, uno de los cuales, Umatac, el foco de mayor importancia al comienzo de la colonización, tenía también el rango de villa.

España no se interesó de manera especial en colonizar el resto de las Marianas como ocurriera con Guam. De hecho fueron prácticamente despobladas, siguiendo el sistema de reducciones, siendo llevados sus habitantes a Guam. Las Marianas del Norte comenzarían a repoblarse con pequeñas

migraciones voluntarias de colonos carolinos hacia 1815 (2) No sería sin embargo hasta 1865 cuando el Gobernador de la Corte pusiera en marcha una auténtica política de repoblación, a efectos de explotar los recursos de la tierra, y sobre todo de hacer efectiva la presencia española ante las aspiraciones de otras potencias coloniales, formándose núcleos poblacionales aunque de escasa entidad en Saipán, Tinián y Rota.

No llegó a cuajar en Micronesia el característico patrón hispano de creación de ciudades en cuadrícula tan enormemente difundido en América, donde el módulo es la manzana cuadrada cerrada, formada por yuxtaposiciones de edificios que mantienen siempre un frente continuo a la calle y un sistema de patios al interior.

«Los pueblos» de Marianas mantenían el carácter rural del poblado chamorro, con edificaciones aisladas, de techos de nipa, pero alineadas dentro de una incipiente trama urbana de manzanas definidas por caminos, en la que se van injertando casitas de muros encalados con escuetas aberturas y cubiertas de teja, como sacadas de cualquier pueblo blanco de la Península Ibérica. Resulta especialmente patético recordar la aniquilación de Agaña en la Segunda Guerra Mundial, con las tropas japonesas ya vencidas. Se destruyó así por el ejército americano -de forma paralela a la destrucción de Intramuros de Manila- el único ejemplo urbano de cierta entidad en Micronesia: un pueblo español con casas, escuelas, almacenes, hospitales ..., implantado a miles de kilómetros de distancia, y del que ya sólo podemos hacernos idea por testimonios fotográficos. El valor testimonial -y el atractivo turístico- que este pequeño casco tendría, de haberse conservado con su lógica evolución, sería hoy incalculable. Era quizás la Agaña destruida en la guerra americano-japonesa el máximo exponente de una civilización, fruto de la fusión y el mestizaje.

En Palaos la presencia española se redujo a la labor evangelizadora de sus misioneros, sin que hubiera en ningún momento asentamientos de alguna consideración. El

viajero británico F.W. Christian, tras su viaje por Micronesia, a mediados de los noventa, de milochientos, afirma: «No hay guarnición española, o escuela o estación comercial en las Palaos. No se ha hecho nada en absoluto, para mostrar que estas islas pertenecen a España» (cfr. CHRISTIAN, 1899: 18).

En Carolinas los españoles establecieron dos bases navales, en las que se concentraban el poder político-militar y la misión. Una en Santa Cristina de Yap, capital de las Carolinas Orientales, y la otra en Santiago de la Ascensión, en la isla de Ponapé, capital de las Carolinas Occidentales. Estos son los únicos núcleos en los que se concentró el reducido contingente de españoles durante los últimos años del siglo XIX. Ambos enclaves eran las respectivas colonias españolas en Carolinas. En efecto, Santa Cristina pasó a denominarse, y se sigue denominando Colonia, y es la capital del estado de Yap. Santiago por su parte pasó a ser Colonia y es la población más importante de Ponapé.

Por lo que respecta a lo que hoy llamaríamos infraestructuras viarias, los gobernadores españoles tuvieron empeño en la construcción de caminos que permitieran establecer relaciones territoriales inexistentes hasta su llegada. El Camino Real, abierto en Guam durante el siglo XVIII, tenía por objeto unir Agaña -capital de la isla- con el puerto de Umatac, en cuya bahía fondeaba el galeón de Acapulco en su escala anual rumbo a Manila. Para lograr unir ambos puntos, distantes unos treinta kilómetros, fue preciso construir un buen número de puentes, cuatro de los cuales siguen en pie, estando incluso en servicio uno de ellos: el denominado de «El Castillo», en Umatac. Tras la independencia de México, en 1815, cesaron los viajes del galeón, y el Camino Real perdió su importancia.

En Ponapé, la construcción del camino que bordeando la costa conectaba los diferentes «estados de la isla», fue objeto de fuerte oposición por parte de los ponapeños, reacios en todo momento a someterse al control de los europeos.

(2) En su «Memoria» de 1844 «Descripción de las islas Marianas» el Gobernador Gregorio de Santa María (1843-1848) habla del establecimiento de una leprosería para varones, en Saipán, en 1835, «a cuya distancia de más de

cuarenta y cinco leguas se les trasladó como *isla despoblada* que reunía a la salubridad del temperamento de las aguas, carnes y buen pescado fresco ...» (DRIVER & BRUNAL PERRY, 1996a).

4. SAN IGNACIO DE AGAÑA

Podemos afirmar que Agaña, capital de Guam, es la ciudad más antigua de toda Oceanía, o quizás sería más adecuado decir que fue San Ignacio de Agaña la primera ciudad creada en Oceanía. Más de un siglo después de la llegada de San Vitores en 1772, el capitán francés Crozet, que había llegado a Guam al mando del *Mascarin* decía: «es la única isla en la vasta extensión del Mar del Sur, salpicado como está de innumerables islas, que tiene una ciudad construida a la europea, con iglesia, fortificaciones, y una población civilizada».

El *Maga'lahe* o jefe chamorro Quipuha, que acogió entusiásticamente a los misioneros españoles, convirtiéndose prontamente al cristianismo, cedería al jesuita Diego Luis de San Vitores -a su llegada a Guam en 1668-, los terrenos donde éste establecería la misión, erigiendo una iglesia al Dulce Nombre de María, quizás en el mismo lugar en el que se levanta la actual catedral, que hace al menos el número seis de los templos erigidos en el mismo lugar desde entonces, destruidos sucesivamente por una u otra causa. El nombre de Agaña procede del homófono del poblado indígena o, mejor, del conjunto de poblados en el que estaban situados los terrenos cedidos por el jefe Quipuha: *Hagadnia*; tomando además el nombre del santo fundador de la Compañía. Según el propio San Vitores había por entonces unos ciento ochenta poblados en la isla, algunos de los cuales, situados en la costa, llegaban a alcanzar las ciento cincuenta chozas.

Hasta la llegada en 1681 del gobernador Antonio de Saravia la autoridad española la ejercieron San Vitores y los jesuitas que le sucedieron, residiendo en la misión. Como quiera que las relaciones con los nativos se fueron tornando hostiles, los españoles levantaron una estacada de madera para proteger la misión y el denominado *presidio* o cuartel. Saravia concluiría el primer fuerte de piedra, Fuerte Santa Guadalupe, en 1683 trasladando allí sus cuarteles. Hacia 1700 debió tener lugar la construcción del primer Palacio concebido como tal para residencia de los gobernadores, en una ubicación cercana, si no en la misma, del Palacio que ocuparían los gobernadores españoles hasta 1898 y después, con algunas variaciones, los

norteamericanos hasta su destrucción en 1945.

Como ocurre en el Nuevo Mundo la ciudad gravita en torno a un espacio en el que se concentran el poder temporal y el espiritual: el Palacio y la Iglesia. Y este espacio permanece como referencia urbana permanente y símbolo de la identidad de la ciudad. Este espacio sigue en la actualidad siendo el centro espiritual no sólo de Agaña, sino de todo Guam. Fue el núcleo de la Agaña española durante más de doscientos años, siendo conocido al final de la era española como Plaza de Magallanes, para pasar a denominarse después y hasta el momento presente Plaza de España.

Vamos a intentar analizar la evolución de Agaña a través de la historia, apoyándonos en los documentos gráficos de que disponemos, siendo tal vez la primera vez que un análisis de este tipo tiene como objeto «a la primera ciudad de Oceanía».

4.1. El plano de Le Gobien.

A la llegada de los españoles ya era Agaña uno de los más importantes asentamientos del pueblo chamorro. Los primeros pobladores de las Marianas levantaban sus poblados en emplazamientos junto a la costa, y próximos a corrientes de agua. La desembocadura del río Agaña, que corría en su último tramo paralelo a la costa, ofrecía un emplazamiento idóneo para tal fin. El protagonismo del río queda claro ya en el testimonio cartográfico más antiguo que tenemos de Agaña: el *Plan de la Ville et de la Riviere de Ganjam*, de ingenuo encanto, en el que se representa de forma esquemática la *ville*, junto al *village reste de lancienne ville*, a la orilla de un río quizás sobredimensionado con relación a la realidad (ver fig. 2). Este plano fue recogido por Charles LE GOBIEN (1701).

A pesar de los más de doscientos años de presencia española en Marianas, Agaña o San Ignacio de Agaña nunca perdió el carácter de los poblados chamorros. En éstos las edificaciones se disponían más o menos alineadas siguiendo las curvas de nivel; el patrón lineal es el resultado lógico cuando el asentamiento está confinado entre costa y montaña.

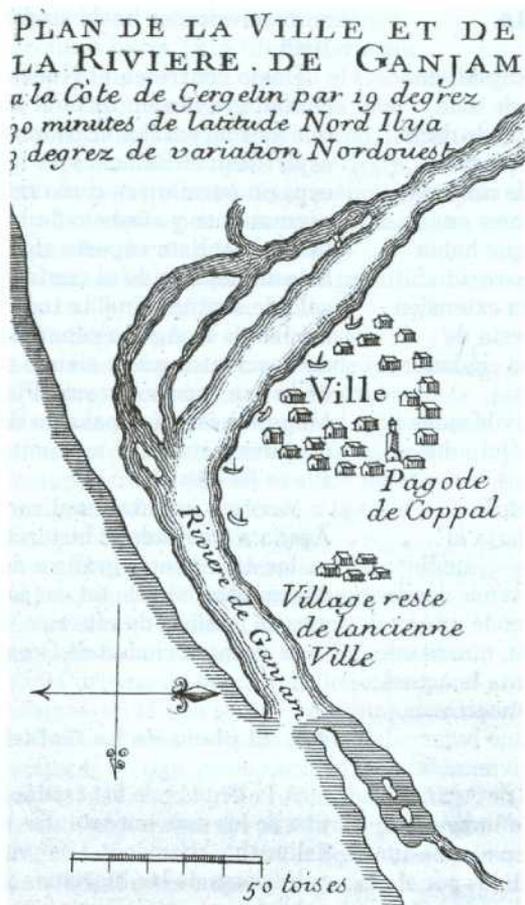


FIGURA 2.- Plano de la ciudad y del río de Guam, el testimonio cartográfico más antiguo que tenemos de Agaña.

Recogido por LE GOBIEN, 1701; Museo Naval de Madrid.

Dos cosas asombraron a Magallanes y a los suyos al llegar a Micronesia: sus velocísimas embarcaciones de casco asimétrico, balancín a un solo lado y vela latina, y unas estructuras megalíticas de considerables dimensiones cuya función sigue siendo todavía misteriosa: los *latte*, soportes pétreos formados por dos piezas, troncocónica la inferior y semiesférica la superior, que se disponen alineados en dos filas paralelas, variando el número de piezas en cada fila entre tres y seis. Estos soportes servirían probablemente como cimentación y estructura de edificaciones de planta rectangular, de caña y nipa, en tiempos

anteriores a la llegada de los españoles. Se cree que la construcción de *latte houses* tuvo comienzo hacia el año 1000 de nuestra era, prolongándose hasta mediados del siglo XVII, quizás hasta más tarde en determinados lugares. Según algunas hipótesis no eran viviendas, sino edificios comunitarios. Según otras, servían para guardar las embarcaciones, o para alojar a los miembros de mayor rango social de la comunidad. La impresionante House of Taga o Casa de los Antiguos, en la isla de Tinián, con *lattes* de más de cinco metros de altura, fue representada en varias ocasiones por los viajeros del XIX y aún pueden contemplarse sus ruinas (véanse figs. 3 y 4).

En la isla de Rota existe una cantera de *lattes* en el lugar conocido como As Nieves. En ella puede apreciarse cómo los chamorros tallaban los *lattes* en la roca para después levantarlos y transportarlos al lugar preciso. Los *lattes* de Rota, de hasta seis metros de altura, hubieran sido de dimensiones superiores a todos los conocidos. Su extracción fue interrumpida quizás en época muy próxima a la llegada de los occidentales.

El misterio de los *lattes* sigue vivo, aunque la hipótesis de su función estructural sustentante, basada entre otros en el testimonio de un diario de la expedición de Legazpi, parece refrendada con el reciente hallazgo del profesor Hiro Kurashina, de la universidad de Guam, quien ha encontrado una representación fidedigna de *lattes* soportando la típica edificación micronesica, en un bajorrelieve del Borobudur de Java. Aun cuando muchas de estas estructuras han sido destruidas, incluso en el pasado



FIGURA 3. Grabado de la "Casa de los Antiguos", isla de Tinián.

En RIENZI, 1836: *Oceanie*.

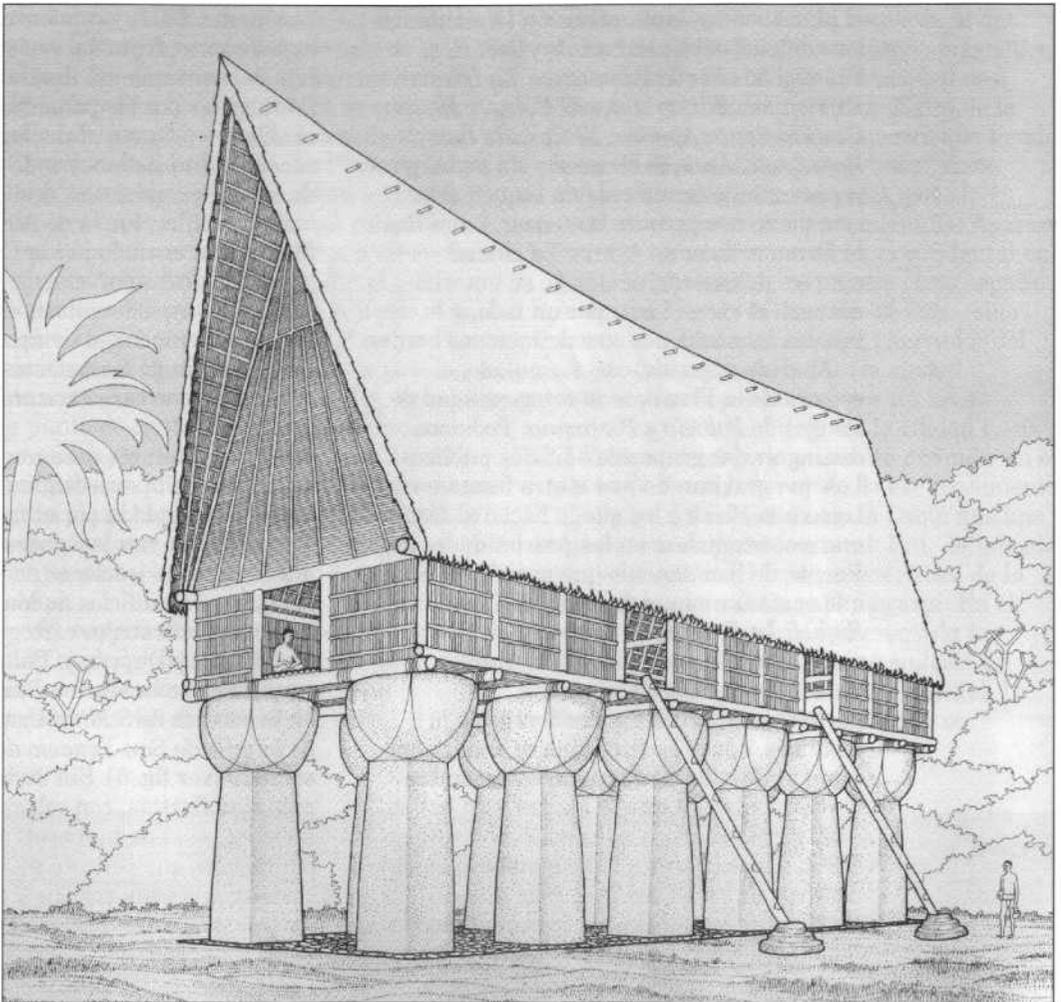


FIGURA 4. - Perspectiva de la reconstrucción de la Casa de Taga en Tinián mostrando las columnas de 5 m de alto y los capiteles de piedra que soportan la casa tradicional de estructura de madera.

De MORGAN, 1988: 147.

más reciente, existen no pocos yacimientos arqueológicos en diferentes lugares de las islas mayores, con agrupaciones cuyo número de *latte houses* puede variar entre seis y veinte unidades. En ellos se puede apreciar como característica común un acusado patrón lineal, muy ostensible en los yacimientos de Rota y Tinián, cuyo eje suele ser paralelo a la costa. Aunque en los poblados chamorros los *latte* fueran edificaciones singulares, y poco o nada sepamos de las ordinarias, parece bastante lógico suponer que el patrón lineal regulaba de alguna forma los asentamientos.

4.2. El plano «del cementerio».

El siguiente plano del que disponemos para nuestro estudio, está fechado en 1809. Tenemos noticia de la existencia de una copia del mismo en la Spanish Documents Collection de la universidad de Guam, siendo bastante probable que el original se encuentre en el Archivo Nacional de Filipinas. Se trazó con objeto de señalar tres ubicaciones potenciales para el emplazamiento del cementerio. Hasta ese momento los enterramientos se realizaban en el camposanto de la iglesia. Se señalan en

el plano con bastante precisión la plantas de los edificios públicos: *La Casa Real de Palacio, Los Reales Almacenes, La Iglesia Parroquial, El Convento, El Colegio, El Castillo Santa Águeda, El Castillo San Rafael*, etc. Aunque el caserío sin embargo se representa de forma todavía esquemática, este plano nos permite comenzar a analizar la forma urbana de Agaña. La ciudad aparece delimitada dentro de su entorno natural: el río y el mar por un lado, y la boscosa montaña por otro definen sus bordes.

Aparece sugerido, casi formulado, el espacio de la Plaza con la ortogonalidad de los ejes de *Palacio y Parroquia*. Podemos distinguir dos grupos de edificios públicos. Los que gravitan de una u otra forma en torno a la Plaza y los que lo hacen al frente marino, situándose en las proximidades del Puente de San Antonio que permite el acceso a la costa franqueando el río: *El Castillo San Rafael, La Fragua, El Camarín de Obras*, etc. Aparece representado el Cerco de Palacio, que extiende su planta perfectamente rectangular dentro de la montaña, donde se sitúa una casamata que junto al Castillo Santa Águeda, controlan desde su elevada cota la ciudad y su bahía. El caserío se agrupa en dos zonas claramente diferenciadas. Por un lado aparece lo que se denomina Ciudad de Agaña, en planos posteriores será el Barrio de San Ignacio, y por otro el Barrio de San Nicolás. Comparando con el plano de Le Gobien comprobamos que, a partir del poblado chamorro, Agaña se va desarrollando en principio hacia el Este con el barrio de San Ignacio (de Agaña), lo que podríamos denominar edificios coloniales, y el Barrio de San Nicolás. Empezamos a ver como se va formando la ciudad a partir de un poblamiento más o menos espontáneo (orgánico) y de unos edificios y espacios más o menos planificados (geométrico).

4.3. El plano de Berard.

Los primeros planos y mapas realizados con base cartográfica, que nos muestran de forma bastante fidedigna la realidad, se deben a los trabajos realizados por los geógrafos y cartógrafos que viajaban en las expediciones que arribaron a los puertos de Micronesia en sus periplos mundiales a

finales del XVIII y comienzos del XIX. Estas expediciones, fruto del racionalismo científico hijo del pensamiento ilustrado, eran impulsadas por las potencias europeas, con el objetivo primordial de llegar al conocimiento sistematizado del planeta. Una de las más ambiciosas, desde el punto de vista científico, fue la de Alejandro Malaspina, enviado por la Corona española al mando de las corvetas *Descubierta y Atrevida*, cuyos descubrimientos permanecieron largo tiempo en el olvido a consecuencia de las nefastas intrigas palaciegas que caracterizaron el reinado de Carlos IV.

Especial interés para nuestro objeto de estudio tiene la expedición de la corbeta *Uranie* comandada por el francés Louis M. Freycinet que nos legó, además de numerosas ilustraciones de la vida, pobladores y edificios de Marianas, los importantes trabajos cartográficos realizados por Berard y Duperrey. Del primero, «aspirante de la Marina Francesa embarcado en la corbeta de S.M. la Urania», es el *Plano de la ville de San Ygnacio de Agaña*, fechado en 1819 (ver fig. 5). Sin duda la aportación más significativa, con relación al plano anterior, es la de la representación fidedigna del caserío, que permite por vez primera «censar» las edificaciones y apreciar calles y vacíos en la trama. La estructura de la

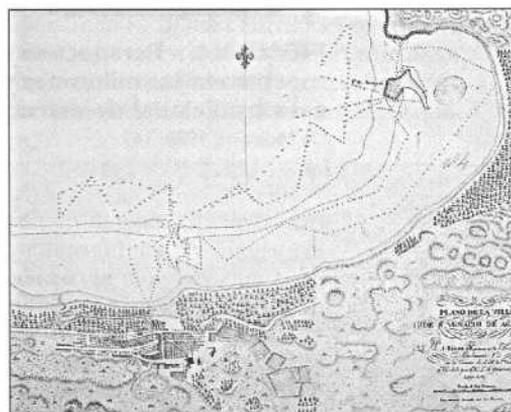


FIGURA 5.- Plano de la ciudad de San Ignacio de Agaña, realizado por BÉRARD, en 1819, con los trabajos de la expedición de la corbeta *Uranie*, comandada por Louis M. Freycinet.

Serv. Histórico Militar.

ciudad permanece como en 1809 con la clara separación provocada por el vacío de la «Plaza Principal» entre los barrios de San Ignacio y San Nicolás, si bien se empiezan a esbozar nuevos barrios, como el de Santa Cruz o el de San Ramón. La Plaza no acaba de adquirir un perímetro definido, como cupiera esperar de una ciudad colonial española; al contrario, no llega a concretarse, para no impedir la conexión directa del Palacio con el puente de San Antonio, o lo que es lo mismo con la costa. Más que Plaza de Armas o Plaza Mayor lo que aparece es un vacío, casi una tierra de nadie, un espacio a punto de cristalizar en forma urbana precisa, que en otras coordenadas espacio-temporales quizás hubiera dado lugar a una gran plaza barroca, impensable en un caso con la escasez de medios y recursos, materiales y humanos, como el que nos ocupa.

El esquema urbano no es en absoluto el de una ciudad colonial americana o filipina. No hay calles en damero ni manzanas cuadradas. La disposición de las

edificaciones aisladas nos recuerda al de limaduras metálicas en un campo magnético, siguiendo líneas de igual intensidad de campo (fig. 6). Es el resultado lógico de la evolución de un poblado chamorro que tiende a hacer ciudad. El esquema lineal viene impuesto, como veíamos antes, por el confinamiento entre mar y montaña. Aparece la calle, como elemento urbano occidental en el poblado indígena, no ya sólo como espacio intersticial entre hileras de «chozas», sino como eje referencial urbano, generador del propio desarrollo de la futura ciudad. Obstaculizado por el río y por un área pantanosa el crecimiento de la ciudad hacia el Este, aparece ya claramente definido: en el plano de Berard el sentido de ese crecimiento a lo largo del camino hacia el Oeste que une Agaña con su puerto natural: Piti, definiendo el eje longitudinal más característico de la ciudad, lo que será la calle Legazpi. En el plano de Berard queda representada la forma urbana de Agaña como síntesis de poblado chamorro y estructura colonial. La forma urbana del centro de Agaña se



FIGURA 6.- Foto de la maqueta que reconstruye el plano de Bérard de 1819.

Realizada para la Expos. "Islas del Pacífico: el legado español", Ministerio de Educación y Cultura, 1998.

mantendrá igual, básicamente sin grandes cambios, tras la marcha de los españoles, y durante la primera mitad del siglo, hasta su destrucción en la II GM.

En cuanto a la incorporación del poblado chamorro a la forma urbana de Agaña, quizás ésta haya que entenderla no de forma directa y espontánea, sino a través de una operación de realojamiento poblacional, en forma de *reducción*. En efecto, una vez sometido el pueblo chamorro, la población, diezmada por años de guerras y por las enfermedades traídas por los europeos, fue concentrada en las islas de Guam y Rota, quedando las demás prácticamente despobladas hasta el siglo XIX, en que serían repobladas Tinian y Saipán. La disposición de las alineadas chozas del plano de Agaña, quizás fuera de alguna forma impuesta para concentrar allí una determinada población, más que constituir una evolución natural del poblado chamorro preexistente, del que en cualquier caso es heredera y al que da continuidad.

4.4. El croquis de Villalobos

El siguiente documento gráfico del que disponemos, para analizar la evolución de Agaña, es obra del Capitán del Real Cuerpo de Artillería Don Francisco Ramón de Villalobos, y está fechado en 1835 (fig. 7). Villalobos había sido enviado a Guam en 1828, llegando a ocupar el puesto de gobernador entre 1831 y 1837. Se distinguió por su intensa actividad encaminada a mejorar las condiciones de vida en las islas, intentando impulsar su economía como nadie había hecho hasta entonces; además de acometer numerosas reformas, realizó diversos estudios, entre los que destaca el del estado de las fortificaciones de la isla, y su extensa memoria *Descripción local, militar y política de la isla de Guam*. El croquis representa con bastante detalle el centro de Agaña, que se mantiene sensiblemente igual a como lo reflejara Berard. Además de la construcción de semirreductos para «cubrir las entradas al Cuartel y Palacio», diversas cuestiones nos llaman la atención. Primero la diferenciación -por medio del color en el original- entre los edificios de mampostería de los que son de caña y nipa. En segundo lugar la «construcción de un desagüe del

arroyo principal, del que se hace uso en las grandes avenidas, rompiendo la represa formada de maderos y tierra». El cauce del río, o como quizás más adecuadamente lo llama Villalobos, del arroyo principal, acabará con los años siendo modificado, haciendo innecesario el emblemático puente de San Antonio. En tercer lugar, podemos ver como la ciudad cruza el río, que dificulta su crecimiento hacia el este, surgiendo el Barrio de San Antonio, cual Triana micronesica. Vemos cómo la ciudad se iba dividiendo en barrios, que a su vez se subdividían -al igual que en Filipinas- en *barangays*, unidades vecinales de hasta cincuenta familias.

4.5. Los ligeros apuntes de Olivé y García.

No disponemos de planos ulteriores al de Villalobos que nos muestren la evolución de la Agaña española hasta 1898. Sin embargo el que fuera gobernador de Marianas entre 1884 y 1887 nos dejó en su memoria testimonios que permiten reconstruir, ayudados por evidencias documentales posteriores, los principales cambios de la forma urbana acaecidos en aquellos años. Se produce por fin el cierre de la Plaza Principal, denominada ya Plaza de Magallanes, que adquiere forma rectangular, al edificarse en 1872, frente al Palacio del Gobernador, el Tribunal. La concentración de edificios públicos en torno al espacio de la Plaza, se ve reforzada con la construcción de la Escuela de Niñas en 1879, que propicia el cierre definitivo de la Plaza por sus cuatro lados. El antecesor de Olivé y García, el gobernador Ángel de Pazos, intentó acometer durante su corto mandato -de marzo a agosto de 1884- «ciertas reformas indispensables que conduzcan al bien-estar», entre ellas la de las vías de comunicación. En su carta, de 23 de mayo de 1884, dirigida al Gobernador General de Filipinas, le anuncia «que en la Cabecera o sea Ciudad de Agaña, y todo con recursos propios, se halla establecido el alumbrado público». Da noticia así mismo de que «se halla en construcción un mercado que carecía esta población y un nuevo barrio en la parte Norte dedicado exclusivamente para los Carolinos aquí existentes». En su siguiente carta, fechada el 26 de julio -pocos días antes de ser asesinado- Pazos da noticia

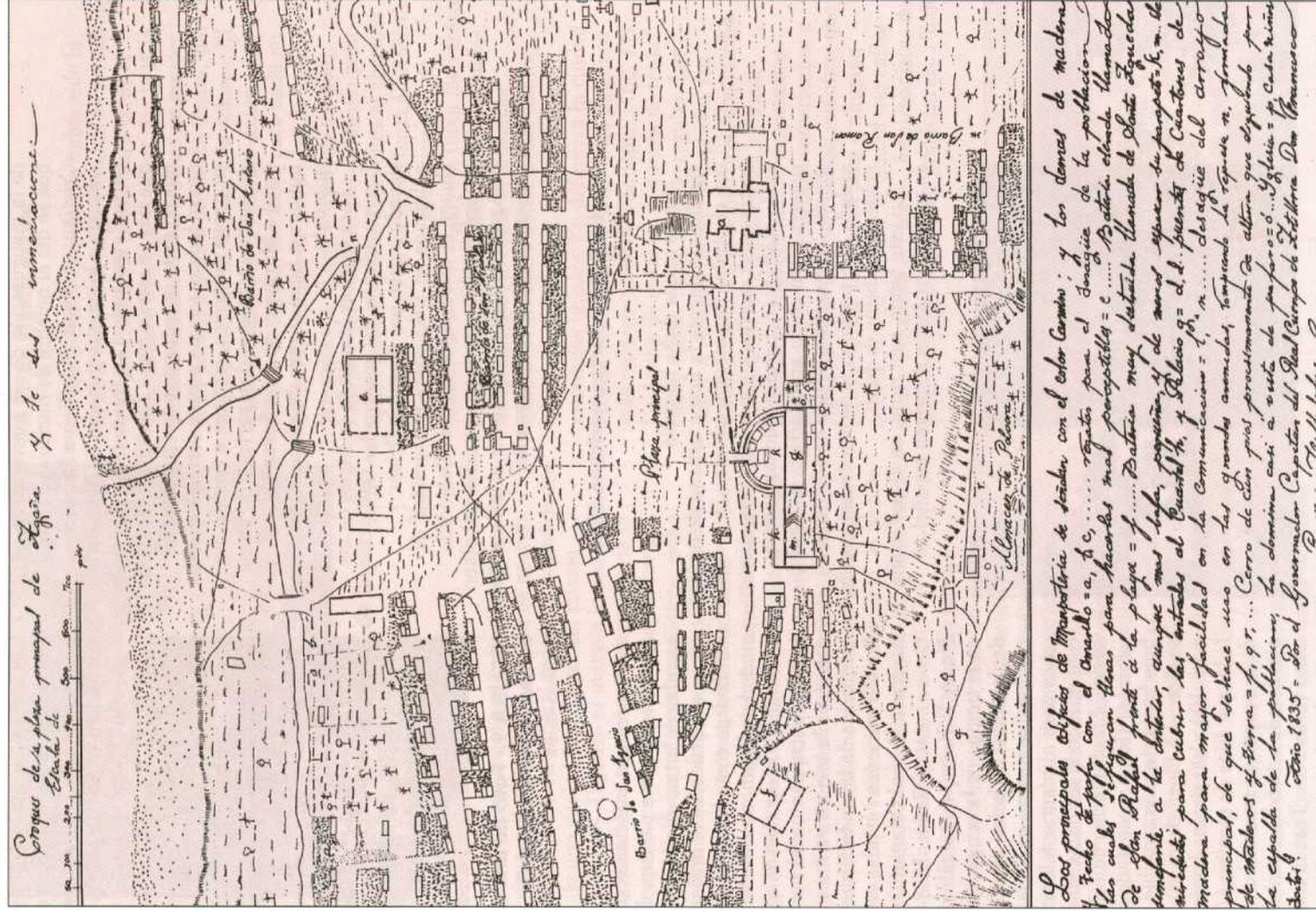


FIGURA 7.- Croquis de la plaza principal de Aguá y sus inmediaciones.

De Villalobos, 1835, copia facilitada por M. Driver.

de la inauguración de ese nuevo barrio, al que se dio el nombre de *Barrio de María Cristina*, en honor de la Reina Regente, «situado a kilómetro y medio de Agaña a la parte E. teniendo a su frente la playa», en lo que hoy se conoce como Tamuning. No tuvo mucho éxito la *reducción* de Carolinos al nuevo barrio, ya que pronto sería propuesta su nueva *reducción*, esta vez a Saipán. La prematura y trágica desaparición de Pazos privó a Marianas de un gobernador que hubiera a buen seguro dejado una fructífera impronta.

Para ilustrar la edición en inglés de los *Ligeros apuntes* del gobernador Olivé, llevada a cabo por Marjorie Driver, y publicada en 1985 por la Universidad de Guam, la mercedaria Yolanda Delgadillo realizó en 1981 una reconstrucción del plano de Agaña, tal como pudo haber sido durante el mandato de dicho gobernador.

4.6. La Agaña norteamericana 1898-1945.

Como queda dicho no varió significativamente la forma urbana de Agaña con el cambio de potencia colonial. Diferentes testimonios escritos y sobre todo fotográficos así lo atestigüan, permitiéndonos además conocer cómo era la arquitectura de Agaña (fig. 8). Se mantenía el tipo de edificación aislada, con predominio de construcciones de madera con techo de paja.

En este tejido, casi rural, en el que «como en muchas ciudades de origen español no



FIGURA 8.- Foto de una calle de Agaña a comienzos del XX.

De SANCHEZ, s/f.

hay aceras» se van «injertando» edificaciones con muros de mampostería encalada y cubierta de teja, después metálica, que mantienen la misma planta y volumen de las



FIGURA 9.- Foto de una calle en el barrio de San Ignacio, en Agaña, princ. s. XX.

De SANCHEZ, s/f.

construcciones autóctonas (fig. 9). En algunas ocasiones parecen directamente sacadas de un *pueblo blanco* peninsular. En otras, su modelo es el hispano-filipino, casas con *bodega* como las que aún quedan en la ciudad de Vigan, en el norte de Luzón.

Sin duda la aportación más importante de la administración naval norteamericana debió ser la mejora en las condiciones sanitarias de la ciudad, pues si son ciertas las afirmaciones vertidas en el informe *American Naval Occupation and Government of Guam, 1898-1902*, del Dr. Henry P. Beers, «las condiciones sanitarias en el tiempo de la ocupación eran deplorables; no había alcantarillas, y los residuos se vertían al suelo, en muchos casos para alimentar a los cerdos, contaminando los pozos abiertos en el poroso suelo». En el informe de L.M. Cox *The island of Guam*, redactado en 1904, en un tono bastante más apacible que el anterior, se dice: «La Plaza es un espacio abierto de unas 100 x100 yardas bordeado en todos sus lados por filas de cocoteros (FIG. 10). Antes de la ocupación americana una parte estaba ajardinada, usándose una de las esquinas como vertedero». Tras la ocupación (se entiende) «Agaña es una agradable ciudad de unos 8.500 habitantes con muchas casas de mampostería de apariencia confortable,



FIGURA 10.- Vista aérea de la plaza de España de Agaña, 1930.

De SÁNCHEZ, s/f.

un moderno sistema de abastecimiento de agua y alcantarillado, planta de energía eléctrica, y en general todas las comodidades de una ciudad americana del mismo tamaño». Dejando al margen la consabida animadversión norteamericana hacia lo español en aquellos años y el no menos consabido «autobombo patriótico», estas afirmaciones no parecen muy descabelladas si se tienen *in mente* las condiciones de los servicios municipales, por aquella época, en poblaciones de similar tamaño, en el mismo corazón de la península. Cuanto más en el confin más remoto del maltrecho imperio.

Si los norteamericanos asearon la Agaña española, acabarían destruyéndola, al liberar Guam de la ocupación japonesa, que se había producido en 1941.

El 31 de julio de 1944 las tropas norteamericanas entraban en Agaña, donde no quedaba piedra sobre piedra. «Semanas de bombardeos, aéreos y navales, habían destruido prácticamente cada edificio y cada hogar en la capital. Sólo media docena de viviendas habían quedado en condiciones lo suficientemente buenas para ser restauradas.» La razón, ¿pretexto? que dieron los oficiales norteamericanos para la destrucción de Agaña, era evitar que las tropas japonesas pudieran refugiarse en los edificios, contra el avance de los marines, propiciando un combate casa a casa, como había ocurrido en Saipán. «Los chamorros aceptaron esta explicación sin protestar» (cfr. Pedro SANCHEZ, s/f).

4.7. La Agaña actual.

Los escombros de lo que había sido la ciudad más antigua de Oceanía se arrojaron a la poco profunda bahía, para crear el denominado Paseo de Susana. En 1945 la Administración Naval elaboró un *master plan* para la reconstrucción de Guam, con un presupuesto de 26 millones de dólares. El plan contemplaba la reconstrucción «ex novo» de Agaña, sin tener para nada en cuenta los límites de propiedad de la ciudad preexistente, lo que constituyó y sigue constituyendo el principal obstáculo para dicha reconstrucción. Lo explica el abogado Russel Stevens en su libro *Guam, USA; Birth of a Territory*: «Habiendo despejado de escombros todo el lugar, era tarea fácil trazar calles y aceras perfectamente ortogonales, incluso plazas, al estilo de nuestras modernas ciudades americanas, con los diseños más actuales: calles anchas, manzanas iguales. En definitiva la ciudad estaba concebida conforme a los patrones más modernos de planeamiento... (fig. 11). La Agaña de antes de la guerra no tenía calles rectas, ni un trazado regular. Las calles a menudo torcían a capricho, sin sistema alguno que regulara su disposición. Los solares eran de tamaños y formas irregulares. Algunos serían demasiados pequeños para los standards americanos a pesar de estar muy edificados, mientras que otros grandes contenían poca o ninguna edificación. Al diseñar la ciudad con calles rectas y manzanas iguales, los urbanistas de posguerra ignoraron a los propietarios... Todo



FIGURA 11.- Vista aérea de Agaña, c. 1940.

De SÁNCHEZ, s/f.

ello dio lugar a una pesadilla legal sobre el regular trazado de manzanas y solares. Hay nuevos solares con más de treinta propietarios dentro de sus límites, siendo cinco o seis propietarios por solar lo más corriente. Como resultado, sólo se ha podido construir un reducido número de edificios en la nueva Agaña, mientras manzanas enteras permanecen vacías, aunque eso sí, rodeadas por anchas calles con bordillos y aceras de esmerada ejecución».

Esto se escribía en 1953, y aunque bastantes solares se han edificado desde entonces, sigue habiendo muchos vacíos, ya que los problemas derivados de los títulos de propiedad lejos de solucionarse se agravan, al fragmentarse todavía más, con las herencias, el número de propietarios.

Agaña es hoy un distrito administrativo y comercial desangelado, sin viviendas, que se vacía por las noches de la poca población que lo vive de día. Parece una moderna urbanización fracasada. Sigue habiendo nostálgicos que imaginan la reconstrucción con casas «estilo español», y la recuperación de la memoria histórica de la capital de Guam.

Después de la SGM, y a pesar de que buena parte de la isla es ocupada por las bases del ejército norteamericano, confiscando numerosas propiedades, se produce en Agaña el fenómeno inverso al de concentración poblacional -reducciones- llevada a cabo por los españoles, tras la conquista. Se dispersa la población, extendiéndose la «mancha urbana» a lo largo de Marine Drive -la carretera de la costa- sin solución de continuidad entre Piti, Asan, Agaña, Maite, Tamunig, Tumon; podíamos decir, salvando las distancias, que «a la manera californiana».

4.8. Evolución demográfica

La importancia de Agaña a lo largo de la historia no está en relación directa con su escasa población, en especial si se compara con la de otras ciudades, cabeceras de territorio del imperio español. En 1898 la población de todas las Marianas superaba ligeramente los diez mil habitantes, de los cuales no más de seis mil quinientos habitaban en Agaña.

Mucho se ha escrito sobre la aniquilación

de la población chamorra como consecuencia de la conquista y la colonización española. Se estimaron, por los primeros jesuitas, en unos cincuenta mil el número de pobladores de las Marianas antes de la llegada de los españoles, cifra que en palabras del historiador Francis X. Hezel parece «disparatadamente improbable», siendo más sensato suponer que no pasaba de treinta mil. En cualquier caso la disminución de la población en Marianas fue espectacular, ya que según el primer censo oficial, de 1710, la cifra había disminuido a 3.539. Aunque las guerras hispano-chamoras que se prolongaron desde 1672 hasta 1698, contribuyeron notablemente a tal declinación, no se trató -como se ha pretendido- de una aniquilación casi sistemática de la población indígena, siendo la propagación de enfermedades llevadas por los europeos un factor fundamental para entender tal fenómeno. De hecho, durante años, las epidemias brotaban poco después de la llegada anual del galeón, con tal regularidad que el mal vino a conocerse como «la enfermedad del barco». Baste recordar que en fecha tan tardía como 1856 la viruela mató en Guam a 5.532 personas, un 60% de la población. La relativa endogamia de tan aislados pueblos favorecía su «debilidad genética» ante tales agresiones biológicas. La población siguió descendiendo en las primeras décadas del siglo XVIII, siendo de 2.780 en 1727, para ir remontando a lo largo del siglo y aumentar de forma espectacular a lo largo del siglo XIX (fig. 12). Entre un 60 y 70 % de la población se concentraba en Agaña: 5.620 habitantes en 1849; 6.144 en 1844.

En cuanto a la composición de la población, siempre fue mayoritariamente autóctona, a pesar del significativo incremento porcentual de españoles, filipinos y mestizos, durante el siglo XVIII. De los 2.780 habitantes censados en 1727, 2.279 eran «marianos». De un total de 5.349 en 1828, 2.379 eran «naturales». En los censos, el término «español» no sólo comprendía a los «peninsulares» sino también a los criollos de Nueva España (México) o de las Filipinas. El término filipino se refiere a los nativos de las Filipinas, mientras que el de mestizo corresponde por lo general a hijo de padre blanco y madre indígena. La existencia de carolinios —aunque su número en muchos momentos sea sólo testimonial— es una

Año	Habitantes
1710	3.539
1727	2.780
1787	3.348
1828	5.349
1852	8.735
1886	9.770
1898	10.116

FIGURA 12: Tabla de la evolución de la población de las Islas Marianas siglos XVIII y XIX

constante en la población de Marianas. La fig. 13 muestra la distribución poblacional en castas, según el censo de 1727.

5. OTROS PUEBLOS

5.1. Marianas

San Vitores estima la existencia de unos 180 poblados en la isla de Guam, a la llegada de los españoles, si bien muchos de éstos estarían formados sólo por unas cuantas chozas. La unidad territorial no era sin embargo el poblado, sino más bien el conjunto de poblados situados dentro de unos límites naturales comunes.

A comienzos del siglo XVIII seis eran los pueblos que había en Marianas, aunque hubiera un número de poblados que no merecieran tal denominación en los relatos y memorias de la época. El concepto de pueblo en Marianas va asociado con una cierta organización «occidental», deviniendo en pueblo un poblado en el que se establece una parroquia (3). Siendo el objetivo primero de la colonización el de la evangelización de los nativos, y siendo para ello preciso su asistencia a la iglesia, se hace precisa la concentración de las diseminadas poblaciones en lugares próximos a las

(3) Si en un principio la denominación de pueblo hay que entenderla en términos administrativo-eclesiásticos, pues parece ir asociada con la existencia de una iglesia, más adelante hay que entenderla en términos civiles: en las memorias de los gobernadores de mediados del XIX se habla de la existencia de once o doce pueblos, en cada uno de los cuales había gobernadorcillo, escuela, etc., aun cuando sólo hubiera seis poblaciones con iglesia. Tras las reformas del gobernador de la

Castas	Varones	Hembras	Total
Españoles	172	129	301
Filipinos	118	68	186
Negros	3	2	5
Carolinos	2	1	3
Mestizos	3	3	6
Marianos	1215	1064	2279
Total	1513	1513	2780

FIGURA 13: Tabla de la estructura de población de las Marianas, seg. censo de 1727.

De Driver & Brunal-Perry, 1996b.

iglesias: a una distancia tal que se pueda oír el toque de la campana, y que permita el acceso diario al templo. Ésa era, y no otra la razón fundamental de la *reducción* llevada a cabo por los españoles, una vez conquistado y pacificado el territorio. La necesidad de catequizar a los menores da lugar a la existencia de la escuela como dotación indispensable de cualquier pueblo o parroquia.

La escasez de la población, y el interés por hacer económicamente viables las islas, favoreciendo la recolección de impuestos, hizo que más tarde algunos gobernadores propusieran una mayor concentración poblacional. Así, el gobernador Juan Ruiz Roda, en su memoria de 1852 propone dado «lo insignificante de las poblaciones, lo derramadas que están, y las grandes distancias que en lo general las separan», concentrar las poblaciones en dos núcleos, Agaña y Agat, conservando el pueblo de Umatac, «en su estado actual».

Al igual que veíamos en Agaña, los pueblos de Marianas mantienen la estructura del poblado chamorro, con casas de nipa y madera, con una iglesia, escuela y a lo sumo una Casa Real (4) como estructuras «occidentales». Según la memoria de 1844 del Gobernador Gregorio de Santa María, sólo había edificios de

Corte algunos de esos pueblos pasaron a ser considerados simplemente como barrios.

(4) Casa Real: pequeño edificio gubernamental levantado en algunas poblaciones para alojamiento de alcaldes o gobernadorcillos y para dar aposento al gobernador cuando visitaba el lugar. El único vestigio de este tipo de edificación en Marianas son las ruinas de la Casa Real de Rota.

piedra en cinco pueblos, e incluso en dos de ellos con techado de nipa. Arrasados como Agaña en la SGM los pueblos más importantes, Agat y Sumay, nos ha quedado el testimonio de Inarajan, cuyas casas aisladas, de dos plantas, se levantan en pequeños solares, que forman alargadas manzanas. Aunque construidas en las dos primeras décadas de este siglo, son de herencia española, o mejor hispano-filipina, adaptadas al clima tropical y a los nuevos tiempos. Alguien ha definido Inarajan como «otro adormecido pueblo con una tintura de influencia de la era española».

5.2. Carolinas.

La presencia española en Carolinas, se redujo como queda dicho a los ámbitos militar y religioso, y durante poco más de diez años, por lo que no dio lugar a asentamientos de importancia, tan sólo dos bases navales, las de Santa Cristina, en la

isla de Yap, y la de Santiago de la Ascensión, en la isla de Ponapé. En la primera, denominada hoy Colonia, capital del estado de Yap, destaca la estructura del *Spanish Fort*, vestigio del pasado colonial. La segunda, hoy Kolonia con «K», con 6.500 habitantes, es la población más importante de los Estados Federados de Micronesia. El vestigio más destacado que dejaron los españoles, es la muralla que éstos construyeron en 1890 ante la continua hostilidad de los ponapeños, que a diferencia de los habitantes de Yap se rebelaron contra la presencia española. La *Spanish Wall* fue incluida en 1974 en el *National Register of Historic Places de los EEUU*. Tenemos idea de cómo era Santiago de la Ascensión, la «pequeña colonia española de blancas murallas» en palabras del viajero inglés Christian, por el plano y las fotografías recogidas por Cabeza Pereiro en su libro: *La isla de Ponapé. Geografía, Etnología e Historia*, editado en Manila en 1895. La pequeña ciudadela situada en el

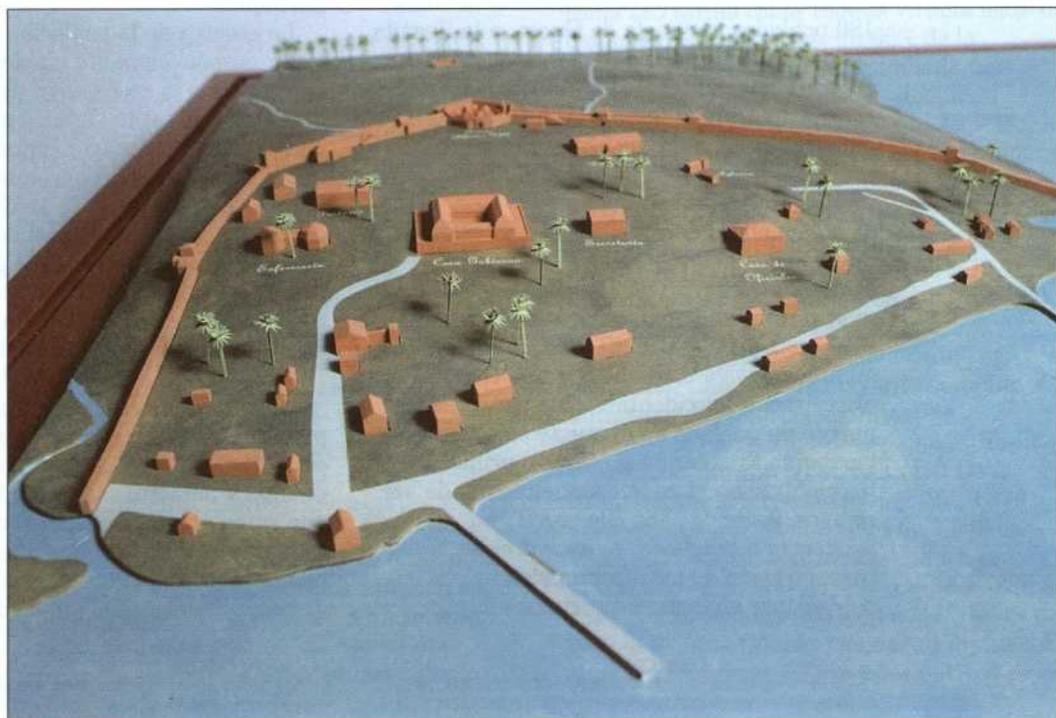


FIGURA 14. Maqueta de Santiago de la Ascensión, isla de Ponapé, Carolinas, basada en un plano recogido por CABEZA PEREIRO (1895).

Realizada para la Exposición "Islas del Pacífico: el legado español", 1998, Min. Educ. y Cultura.

emplazamiento de la primitiva Mesenieng, no obedecía a esquema compositivo determinado: las edificaciones se disponían de forma aislada dentro del recinto amurallado, dejando grandes espacios entre ellas. No se trataba de crear ciudad, sino simplemente de establecer una cabecera o campamento, con misión incluida. Además de la fortificación y de los restos del Fuerte Alfonso XIII cabe reconocer en la Colonia de hoy restos del primitivo embarcadero, así como del camino que conectaba éste con la Casa de Gobierno.

6. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS MARIANAS

La máxima autoridad en el archipiélago era el Gobernador, político-militar, que dependía del gobernador de Filipinas, provincia del Virreinato de Nueva España hasta la independencia de México, en 1815. A partir de 1817 las Marianas se convirtieron en una provincia de la Capitanía General de las Filipinas. Además de ser la máxima autoridad judicial, el Gobernador legislaba de cierta manera, mediante la promulgación de edictos y bandos. La autoridad en cada pueblo era el alcalde, nombrado por el gobernador entre oficiales, españoles o mestizos, en activo o retirados. Concentrada la población en la isla de Guam, ésta fue dividida en distritos o partidos. Cada partido tenía por cabecera un pueblo, en el que se construía una iglesia, que se constituía en parroquia. Seis eran las parroquias que había en Guam a comienzos del 1700: Agaña, Agat, Merizo, Inarajan, Pago y Umatac (5). De ésta dependía también a efectos eclesiásticos la población de la isla de Rota. Asistían a los alcaldes en la administración municipal los gobernadorcillos, que eran elegidos anualmente, entre los naturales, por los habitantes de cada municipio. En 1791 el gobernador Arlegui y Leoz promulgó una cédula para regular su elección. Al final de la era española también actuaban como jueces de paz. Dada la escasez de colonos, poco

atraídos a establecerse en las islas, el sistema de encomiendas no llegó a implantarse en Marianas. Otros cargos electos municipales eran el de teniente de justicia, y el de juez de sementeras, policía y ganados.

De vital importancia para la subsistencia de las islas eran los dos subsidios, que llegaban en el galeón: los así llamados *socorro* y *situado*. El primero, que llegaba anualmente en el galeón procedente de Manila, constituía un aprovisionamiento fundamental de víveres y utensilios: harina, jabón, semillas, animales, herramientas, etc. Otros suministros llegaban en el galeón de Acapulco, cuya carga más esperada era el *situado* (plata mejicana) para pagar a la tropa y al personal de la misión. Tras independizarse Méjico, y acabar por tanto la ruta del galeón, el *situado* llegaba desde Manila. Figura importante en el esquema administrativo colonial era el Administrador de la Real Hacienda, en quien recaía entre otras la misión de administrar el *situado*, o la de actuar como gobernador interino.

CONCLUSIÓN

La actividad urbanizadora hispana en Micronesia fue reducida, dadas las limitaciones tanto del marco físico como poblacional, y dada también la escasa afluencia de españoles, de la península o de los virreinos, poco atraídos por establecerse en unas islas remotas, y que en raras ocasiones merecieron especial atención.

Al hablar de poblaciones en Micronesia, sólo cabe citar a San Ignacio de Agaña como el único caso de ciudad propiamente dicha, siendo la primera y por mucho tiempo la única de Oceanía. Fue Agaña, hasta su destrucción en 1944, la evolución lógica de un poblado indígena, adaptado a la forma de vida y organización impuesta por un poder occidental, que se macla con unas estructuras que simbolizan ese poder, y que se articulan en torno a un espacio, la Plaza, que si bien no llega a adoptar la forma típica de plaza colonial española, es hija de la misma filosofía «Ley de Indias».

(5) En 1852 seguían siendo estos pueblos los únicos que tenían iglesia (*Notas interesantes sobre las Islas Marianas*, por Nicolás de Saavedra. Archivo Nacional de Filipinas)

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- BENDURE, Glenda & FRIARY, Ned (1996): *Micronesia: a travel survival kit*. Lonely Planet Publications. Hawthorn.
- CABEZA PEREIRO, A (1895): *La isla de Ponapé. Geografía, Etnología e Historia*. Tipo-litografía de Chofré y Compañía, Manila.
- CHRISTIAN F W (1899): *The Caroline Islands: Travel in the sea of the little lands*, Londres.
- DELGADILLO, Yolanda & McGRATH, Thomas B & PLAZA, Felicia (1979): *Spanish Forts of Guam*. Micronesian Area Research Center, University of Guam, Guam.
- DRIVER, Marjorie G & BRUNAL PERRY, Omaira (1996a): *Reports Concerning the Mariana Islands. The Memorias of 1844-1852*, Micronesian Area Research Center, University of Guam, Guam.
- (1996b): *Carolinians in the Mariana Islands in the 1800s*. Micronesian Area Research Center, University of Guam, Guam.
- HEZEL, Francis X (1989): *From Conquest to Colonization: Spain in the Mariana Islands 1690 to 1740*, Division of Historic Preservation, Saipan.
- LE GOBIEN, Charles (1701): *Histoire des Isles Marianes, nouvellement converties à la religion chrétienne & de la mort glorieuse des premières missionnaires qui y ont prêché la foy*, Nicolas Pepie, Paris.
- MORGAN, William N (1988): *Prehistoric Architecture in Micronesia*. University of Texas Press, Austin.
- OLIVÉ Y GARCÍA, Francisco (1887): *Islas Marianas. Ligeros apuntes acerca de las mismas, porvenir al que pueden y deben esperar, y ayuda que ha de prestar la administración para conseguirlo*, Manila.
- ROGERS, Robert F (1995): *Destiny's landfall. A History of Guam*. University of Hawai'i Press, Honolulu.
- SANCHEZ, Pedro C (s/f): *Guahan GUAM, The History of our Island*, Sanchez Publishing House, Agaña, Guam (1987?)..